



Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

Comunicacion

Número:

Pergamino,

Referencia: COMUNICACION 3766-25 EX-1723-25 RUTA ACEVEDO Y GUERRICO

EX-2025-1723-PERHCD-HCD EMPRESA VERCELLI HNOS. S.A. Ref.: Eleva reclamo sobre el estado de deterioro de la Ruta Nacional N° 188 en el trayecto Acevedo-Guerrico.-

VISTO:

El expediente EX-1723-2025-EMPRESA VERCELLI HNOS S.A. Eleva reclamo sobre el estado de deterioro de la Ruta Nacional N°188 en el trayecto Acevedo-Guerrico.

CONSIDERANDO:

Que en la nota presentada por la Empresa Vercelli S.A. se informa que el sector de vialidad de la misma ha recorrido la Ruta Nacional N°188, desde Guerrico a Acevedo, reportando irregularidades en la superficie del pavimento.

Que esta situación no solo hace que aumente el deterioro de las unidades de la empresa, sino que también se potencian los riesgos de posibles siniestros; ya que, en muchas ocasiones los vehículos por esquivar pozos de gran tamaño, se ven obligados a abrirse de su carril, invadiendo la mano contraria.

Que cabe resaltar que el pavimento tiene parches en los pozos y que ese mejorado hoy se está deteriorando aceleradamente.

Que las tareas de mantenimiento en el tramo de la Ruta Nacional N° 188, desde el km 0 en San Nicolás hasta el km 74 en el denominado Segundo Cruce de nuestra ciudad, son actualmente responsabilidad directa de la Dirección de Vialidad Nacional.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino, en la **Sexta Sesión Ordinaria**, realizada del día martes 27 de Mayo de 2025, al poner a consideración el expediente up-supra mencionado, **aprobó por unanimidad** la siguiente:

COMUNICACION

ARTICULO 1°: Solicitar a la Dirección de Vialidad Nacional proceda a realizar obras de mantenimiento de la calzada de la Ruta Nacional N° 188, en el trayecto Acevedo-Guerrico.

ARTICULO 2°: El Visto y los Considerandos forman parte de la presente.

ARTICULO 3°: De forma.-

COMUNICACIÓN N° 3766/25

Pergamino, 27 de Mayo de 2025